

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Lengua y Literatura Inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente), Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 22 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio) para la provisión en propiedad de las cátedras de «Lengua y Literatura Inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Valladolid, los siguientes opositores:

Doña Patricia Shaw Fairman.
Doña Eulalia Rodón Binué.

Segundo.—Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes, de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Historia del Arte Hispano-Americano» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente), Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 18 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de junio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Historia del Arte Hispano-Americano» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, los siguientes opositores:

Don Enrique Marco Dorta.
Don Jesús Hernández Perera.

Segundo.—Declarar excluido por falta de presentación de los recibos de 75 pesetas por derechos de examen y de 100 pesetas por derechos de formación de expediente al aspirante don Antonio Bonet Correa.

Tercero.—El aspirante excluido que figura en el número segundo de la presente Resolución podrá interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Física teórica y experimental» (para desempeñar Física general) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Visto el recurso interpuesto al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por don Pablo Hervás Burgos contra la Resolución de esta Dirección

General de 10 de julio de 1964, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 10 de agosto siguiente, por la que se le declaró excluido de las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Física teórica y experimental» (para desempeñar Física general) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, convocadas por Orden ministerial de 25 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de mayo).

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por el interesado en el recurso justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éste han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas que, en principio, fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando el recurso de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, los siguientes opositores:

Don Pablo Hervás Burgos,
Don Rafael Márquez Delgado,
Don Arturo Hardisson de la Rosa,
Don Amando García Rodríguez,
Don Gerardo Pardo Sánchez,
Don Juan de la Rubia Pacheco,
Don Eugenio Villar García,
Don José Luis Lloret Sebastián,
Don Guillermo Gil Vázquez,
Doña Felisa Núñez Cubero,
Don Felicísimo Ramos Fernández,
Don Francisco Gascón Latasa y
Don Marcos Pujal Carrera.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de agosto de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Veterinaria de esta Universidad.

De conformidad con lo propuesto por la Junta de la Facultad de Veterinaria de esta Universidad,

Este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que se indican para formar parte de los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición para cubrir plazas de Profesores adjuntos adscritas a las disciplinas de «Patología general y Propedéutica» y «Enfermedades esporádicas»:

Patología general y Propedéutica

Don Rafael González Alvarez.
Don Carlos Sánchez Botija.
Don Pedro Carda Aparici.

Enfermedades esporádicas

Don Carlos Sánchez Botija.
Don Félix Sanz Sánchez.
Don Pedro Carda Aparici.

Madrid, 1 de agosto de 1964.—El Vicerrector, P. D., Francisco Hernández Tejero.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Literatura árabe» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 26 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio de 1964), para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscrita a «Literatura árabe»,

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición de referencia:

Doña Soledad Gibert Fenech.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser la señora anteriormente reseñada la única concursante a dicho concurso-oposición.

Madrid 8 de agosto de 1964.—P., el Secretario general, Eugenio Hernández.—V.º B.º, el Vicerrector, Francisco Hernández Tejero.